

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- QUE** la defensa de nuestra soberanía territorial se robustece con el estudio, difusión y enseñanza de la Historia de Límites y el Derecho Territorial Ecuatoriano;
- QUE** el destacado historiador doctor JORGE W. VILLACRES MOSCOSO, ha realizado investigaciones especiales, editado obras, publicado artículos y comentarios en defensa y fortalecimiento de nuestros incuestionables derechos territoriales en la Amazonía; y,
- QUE** es deber del H. Congreso Nacional honrar a quienes se consagran al servicio del País,

ACUERDA

- 1.- Rendir homenaje de admiración, respeto y gratitud al señor Doctor JORGE WASHINGTON VILLACRES MOSCOSO;
- 2.- Declarar al señor Doctor JORGE WASHINGTON VILLACRES MOSCOSO ciudadano ilustre y benemérito por su labor en bien de nuestra soberanía territorial; y,
- 3.- Delegar al señor Diputado Ab. Rómulo López Sabando, para que en representación del H. Congreso Nacional, entregue este Acuerdo al homenajeado que será publicado en el Registro Oficial y en un Diario de circulación nacional.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, el día trece de noviembre de mil novecientos noventa y uno.


Dr. Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Eduardo Brito Miele
SECRETARIO GENERAL